

ción del presente aviso.

566

QUEDA ANULADO

Por pérdida de la Libreta No. 918111-3 de CORREA PASTOR, de la CEA. EMTA/201 del Banco del Pacifico. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 21 días posteriores a la última publicación del presente aviso.

567

QUEDA ANULADO

Por pérdida de la Libreta No. 1543048-0 de PAREDES RAMOS L. JUDITH del Banco del Pacifico. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 21 días posteriores a la última publicación del presente aviso.

568

QUEDA ANULADO

Por pérdida de la Libreta No. 537825-7 de SAVEDRA BENALCAZAR, MIRIAN del Banco del Pacifico. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 21 días posteriores a la última publicación del presente aviso.

569

QUEDA ANULADO

Por pérdida de la Libreta No. 537825-7 de TURINO FRANZ del Banco del Pacifico. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 21 días posteriores a la última publicación del presente aviso.

570

QUEDA ANULADO

Por pérdida de la Libreta No. 322254-7 de TURINO FRANZ del Banco del Pacifico. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 21 días posteriores a la última publicación del presente aviso.

571

QUEDA ANULADO

Por pérdida de la Libreta No. 481014728 de HERMAN CUMBA del Banco Rumihau. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 70 días posteriores a la última publicación.

572

QUEDA ANULADO

Por pérdida del Cheque No 1924 al 100% de la Cta. Cte. 481014728 de HERMAN CUMBA del Banco Rumihau. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 70 días posteriores a la última publicación.

573

QUEDA ANULADO

Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 059700969 de LOZA MEJIA WILLIAM WASHINGTON del Banco Rumihau. Quién tenga derecho deberá

Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 5 días posteriores a la última publicación

335

QUEDA ANULADO

Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 582061792 de RAMON CAYAMBE Banco Rumihau. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 6 días posteriores a la última publicación

336

QUEDA ANULADO

Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 584027230 de JIMENEZ ZULETA EDUARDO BERNARDINO Banco Rumihau. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación

337

QUEDA ANULADO

Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 586121016 de HERMOZA IRVING Banco Rumihau. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación

338

QUEDA ANULADO

Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 058619981 de VARGAS LICA Banco Rumihau. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación

340

QUEDA ANULADO

Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 058619981 de VARGAS LICA Banco Rumihau. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación

341

QUEDA ANULADO

Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 058207427 de JOSE ANTONIO GARCIA EL BOSQUE Banco Rumihau. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 7 días posteriores a la última publicación

342

QUEDA ANULADO

Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 058619981 de VARGAS LICA Banco Rumihau. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación

343

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
SUPERDEPORTE CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SUPERDEPORTE CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de enero de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 99.1.1.00558 de 5 MAR. 1999

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- DURACION: 50 años, desde su inscripción.

3.- CAPITAL: S/. 50'000.000,00 dividido en 50.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Realizar cualquiera de las siguientes actividades: a) Comercialización, importación, exportación, representación, distribución, promoción, diseño, elaboración y producción de vestimenta, calzado y ropa en general....

5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General. Para este cargo ha sido designado el señor Rodrigo Ribadeneira Parducci.

Quito, 5 MAR. 1999

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

av/17584/A.R.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA BUSINESS PROCESS OUTSOURCING
RAMIREZ- CHAVARRI & YACELGA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía BUSINESS PROCESS OUTSOURCING RAMIREZ- CHAVARRI & YACELGA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de febrero de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 99.1.1.00566 de 5 de marzo de 1999.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- DURACION.- 50 años, desde su inscripción.

3.- CAPITAL: SUSCRITO S/. 6'000.000,00, dividido en 6.000 participaciones de S/.1.000,00 cada una.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Prestación de servicios gerenciales, de asesoría en finanzas y administración empresarial, e n la cual incluye la representación legal, servicios profesionales y de apoyo humano del más alto nivel.....

5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Directorio, del Presidente y del Gerente. El representante legal es el Presidente.

Quito, 5 de marzo de 1999

DR. IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

MMC/cv.
EXT. 0455
P/AC/31259

BANCO GENERAL BUVIRIA S.A.

PROMOPUB/Fact No. 9697

No. Aviso 21

QUEDA ANULADO

Por pérdida del Cheque No 120 de la Cta. Cte. 481050474 del Banco Rumihau.

323

QUEDA ANULADO

Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 059700969 de LOZA MEJIA WILLIAM WASHINGTON del Banco Rumihau.

324

QUEDA ANULADO

Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 059700969 de LOZA MEJIA WILLIAM WASHINGTON del Banco Rumihau.

325